

## **CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL**

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 abril, RBRL, y arts. 14 y siguientes del Reglamento Orgánico de esta Diputación Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 19 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos de la Sede de la Excm. Diputación Provincial, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de julio de 2024.

### **PRESIDENCIA**

2º.- Dar cuenta de la resolución nº 4220 de 24 de julio de 2024, relativa a la sustitución del Sr. Presidente de la Diputación los días 5 a 28 de agosto de 2024. (Expte. Moad 2023/PES\_01/017183).

3º.- Dación de cuenta del Informe emitido por Tesorería sobre el cumplimiento de los plazos para el pago de obligaciones del segundo trimestre de 2024 y el periodo medio de pago a proveedores correspondiente a los meses de junio y julio de 2024. (Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, y RD 635/2014). (Expte. Moad 2024/PES\_01/015878).

4º.- Dación de cuenta del informe elaborado por la Intervención Provincial referido al segundo trimestre del ejercicio 2024 del Control financiero de la cuenta 413. (Expte. Moad 2024/CTF\_01/000137).

### **DELEGACIÓN DE DEPORTES E INSTALACIONES DEPORTIVAS**

5º.- Modificación del PIDE: Obra 2022/2/PIDE-09 de Chimeneas. (Expte. Moad 2024/PES\_01/004867).

### **DELEGACIÓN DE TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA**

6º.- Prórroga de autorización de compatibilidad de D. J.G.M. (Expte Moad 2024/CMP\_01/000005).

7º.- Prórroga de autorización de compatibilidad de Dª V.P.R. (Expte Moad 2024/CMP\_01/000006).

Código Seguro de Verificación	IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM	Fecha	16/09/2024 14:39:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM</a>	Página	1/5



### **DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE**

8º.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 27/2024 (Expte. Moad 2024/PES\_01/016387).

9º.- Aprobación inicial de la modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2024. (Expte. Moad 2024/PES\_01/016706).

10º.- Aprobación de la rectificación de error material de las aplicaciones presupuestarias correspondientes a tres créditos extraordinarios aprobados por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de 14 de junio de 2024. (Expte. Moad 2024/PES\_01/015330).

### **DELEGACIÓN DE AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE**

11º.- Aprobación de la Adhesión de la Diputación Provincial de Granada a la Asociación Española de Laboratorios de Ensayo, calibración y análisis (Eurolab-España). (Expte. Moad 2024/PES\_01/016414).

### **DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIAS**

12º.- Aprobación inicial de la modificación integral del Reglamento del Consejo de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Diputación de Granada. (Expte. Moad 2024/PES\_01/003199).

### **CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

13º.- Declaración Institucional: "Con motivo del Día Mundial de la Salud Mental".

14º.- Moción del Grupo Vox: "Ruta motociclista por el día nacional del motorista".

15º.- Moción del Grupo Izquierda Unida: "Puesta en marcha inminente del programa extraordinario de apoyo económico a los municipios para cubrir necesidades de urgente necesidad social aprobado en la Concertación 2024-2025."

16º.- Moción del Grupo Popular: "En defensa de un sistema de financiación justo y solidario entre las comunidades y ciudades autónomas."

17º.- Moción del Grupo Popular: "Para solicitar al gobierno de España el apoyo a los agricultores afectados por las expropiaciones en las conducciones de la presa de Rules."

18º.- Moción del Grupo Socialista: "Por la recuperación del Plan Provincial de Intervenciones Urbanísticas en entornos de Viviendas-Cueva en los municipios de la provincia de Granada".

Código Seguro de Verificación	IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM	Fecha	16/09/2024 14:39:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM</a>	Página	2/5



19º.- Moción del Grupo Socialista: "Creación de una convocatoria de cooperación económica a las Entidades Locales de la provincia para el fomento del deporte base mediante la ayuda a deportistas individuales de máximo nivel."

20º.- Moción del Grupo Socialista: "Actuación conjunta en c/Leñadores de los municipios de Cájar y Monachil."

21º.- Dar cuenta de Resoluciones de la Presidencia y Diputados/as Provinciales. (Números 3795 a 4692 del año 2024).

22º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

**SENTENCIA Nº 281/24**, dictada el 29 de julio de 2024 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Granada, recaído en el Procedimiento Abreviado nº 73/23 iniciado por IUSSUM Soluciones S.L. contra Diputación Provincial de Granada relativa a reclamación contra inactividad de la Administración acerca de la reclamación de pago de intereses de demora y costes de cobro presentada, más los intereses legales desde la reclamación judicial. La Sentencia que se informa es parcialmente desfavorable a los intereses de la Diputación Provincial ya que sólo se estima en parte el recurso contencioso administrativo presentado por la actora. SENTENCIA PARCIALMENTE DESFAVORABLE.

**SENTENCIA Nº 336/24**, de 19 de julio de 2024, autos con nº 600/23, del Juzgado de lo Social nº 7 de Granada, sobre despido, promovidos por Dª P.P.E. Dicha Sentencia, que es favorable a los intereses de la Diputación, acoge íntegramente los fundamentos planteados por esta representación en el acto de juicio y estima la excepción de incompetencia de la jurisdicción social para poder enjuiciar el presente asunto, absolviendo, por tanto, a la Diputación de Granada. SENTENCIA FAVORABLE.

23º.- Iniciativas de los Grupos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

**Para su contestación escrita:**

- a) Pregunta de D. Gustavo de Castro Sierra, Diputado del Grupo Vox: "¿Sabe el Gobierno de la Diputación cuantos menores no acompañados e inmigrantes en situación irregular trasladados se encuentran acogidos en centros o instalaciones destinadas al efecto en la provincia de Granada? ¿Cuál es la edad, sexo y nacionalidad de cada MENA que ha ingresado en cada centro o instalaciones en la provincia de Granada? Salvaguardando la protección de datos".
- b) Pregunta de Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, Diputada del Grupo Izquierda Unida: "La Delegación de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo de la Diputación de Granada puso en marcha un servicio gratuito de difusión, asesoramiento y acompañamiento para promover las Comunidades Energéticas en la provincia. Un servicio que pretendía poner en marcha la oficina de transformación comunitaria ECO GRANADA hasta septiembre de 2025. Por ello formulo la siguiente pregunta: Qué valoración hace el área de Diputación de dicho servicio, cuántas han sido las atenciones realizadas y cuántas comunidades energéticas se han puesto en marcha tras las sesiones informativas, además de conocer el presupuesto global de dichas actuaciones".

Código Seguro de Verificación	IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM	Fecha	16/09/2024 14:39:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM</a>	Página	3/5



- c) Pregunta de Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, Diputada del Grupo Izquierda Unida: "Grado de ejecución de los programas de igualdad concertados y presupuesto comparativo de la Concertación del año anterior y la vigente de 2024-2025."
- d) Pregunta de D. Eloy Vera Utrilla, Diputado del Grupo Socialista: "Es de nuestro conocimiento que D. Víctor Vázquez, nacido en Granada, es el actual campeón de España de Powerlifting (deporte de fuerza), habiendo ganado este título los últimos 6 años. Este año 2024, también ha conseguido lograr la plata en el Campeonato de Europa, siendo este logro el que le ha permitido lograr la plaza para representar a España en los Word Games 2025 que se celebrarán en China. ¿Tiene previsto la Diputación de Granada ayudar económicamente a este deportista?"
- e) Pregunta de Dña. Fátima Gómez Abad, Diputada del Grupo Socialista: "Recientemente, la Diputación ha formalizado un contrato menor para la elaboración de un modelo de ordenanza fiscal de tasa de residuos municipales (resolución nº 4615), por un total de 16.877,08 euros ¿A qué se debe la externalización de la elaboración de este modelo de ordenanza?"
- f) Pregunta de Dña. Flor Almón Fernández, Diputada del Grupo Socialista: "El Día de la Níspola 2024 en Otívar, el Presidente se comprometió a dar una subvención al ayuntamiento de 35.000 euros como consecuencia de los desprendimientos que hubo en unos carriles en el mes de abril por las lluvias. ¿Se ha procedido a dar la subvención al ayuntamiento? Si no es así, ¿Para cuándo tiene previsto hacerlo?"
- g) Pregunta de D. Ismael Padilla Gervilla, Diputado del Grupo Socialista: "En el municipio de Albuñol, desde hace varios años se viene trabajando para acondicionar un espacio para la ubicación de una oficina del Servicio Provincial Tributario, desde hace varios meses el local está totalmente equipado; incluso el Presidente se comprometió con la Alcaldesa del municipio a ponerla en marcha de forma inmediata, aunque por el momento no ha sido así. ¿Se sabe cuándo se va a poner en marcha o existe algún contratiempo que lo esté impidiendo?"
- h) Pregunta de D. Francisco Cuenca Rodríguez, Diputado del Grupo Socialista: "Se acerca la temporada de esquí y, por tanto, la planificación del retén de bomberos para la estación de esquí de Sierra Nevada, que presta el Ayuntamiento de Granada a través del Consorcio Provincial de Bomberos. El pasado año se tomó la decisión de retirar el retén antes de la finalización de la temporada. ¿Qué planificación tiene la Diputación respecto a la puesta en marcha del retén de bomberos de la estación de esquí de Sierra Nevada? ¿Lo van a seguir prestando los bomberos del ayuntamiento de Granada?"
- i) Pregunta de Dña. Remedios Gámez Muñoz, Diputada del Grupo Socialista: "¿Qué grado de ejecución tiene el Plan de Acción del Patronato Provincial de Turismo que contemplaba más de cuatrocientas acciones promocionales de Granada como destino turístico para este 2024?"

**Para su contestación oral:**

- a) Pregunta de Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, Diputada del Grupo Izquierda Unida: "El objeto de la "Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas" (ERACIS, en adelante) es la actuación sobre las zonas de los pueblos y ciudades donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores

Código Seguro de Verificación	IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM	Fecha	16/09/2024 14:39:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM</a>	Página	4/5



de riesgo de que se produzcan, así como actuar sobre el contexto general del municipio a fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, de forma que se promueva la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión. La Junta de Andalucía promueve la ERACIS, con la financiación de Fondos Europeos para hacer frente a estos graves problemas, con el protagonismo de las administraciones locales, con la participación de las entidades sin ánimo de lucro y de la ciudadanía. La ERACIS pone en marcha una nueva forma de intervención guiada por el enfoque integral y comunitario, desarrollando los objetivos y principios de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, confiando en el efecto transformador de la acción conjunta y la capacidad de intervención de un numeroso conjunto de personas cualificadas que van a actuar en las zonas desfavorecidas con esta orientación. Este gran trabajo también se realiza desde la Diputación Provincial con intervenciones importantes de refuerzo en las zonas más vulnerables, siendo imprescindibles los y las profesionales para su correcto desarrollo y seguimiento y por la dedicación excepcional que demuestran. Por ello formulamos la siguiente pregunta: ¿Cuál es la situación actual del plan de intervención ERACIS de la Diputación Provincial?"

- b) Pregunta de D. Gustavo de Castro Sierra, Diputado del Grupo Vox: "En enero de este año se aprobó en este pleno la realización anual de un concurso provincial de belenes cuya primera edición tendría lugar en la próxima navidad. ¿Cuándo tiene el equipo de gobierno pensado anunciar las bases de participación de dicho concurso?"
- c) Pregunta de D. Juan Francisco Torregrosa Martínez, Diputado del Grupo Socialista: "Durante el verano los medios de comunicación se han hecho eco de las reivindicaciones de los sindicatos de bomberos acerca de la rebaja del número de efectivos mínimos operativos. Asimismo, los propios bomberos muestran su queja por la supresión de la planificación de los servicios extraordinarios sin previo aviso. ¿A qué se debe este recorte cuando, en contraposición, hay más efectivos que nunca?"
- d) Pregunta de D. Manuel Martínez Sánchez, Diputado del Grupo Socialista: "¿Cuándo tienen previsto poner en marcha el Programa de Urgencia Social (PUS) de 2024?"
- e) Pregunta de Dña. Mercedes Garzón Ruíz, Diputada del Grupo Socialista: "Se aprobó una subvención destinada a gastos de inversiones para la instalación de establecimientos multiservicio en municipios y entidades autónomas en riesgo de despoblación. Se mantuvo una reunión con el diputado y se le trasladó a los ayuntamientos que antes de que acabara el mes de mayo de 2024, recibirían el mobiliario. A fecha de hoy existen numerosos ayuntamientos a la espera de recibirlo y de esa forma iniciar la actividad comercial. Uno de ellos es Ventas de Huelma ¿Para cuándo prevé la Diputación provincial la entrega de este mobiliario a los ayuntamientos beneficiarios?"

24º.- Asuntos de Urgencia.

En Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM	Fecha	16/09/2024 14:39:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7UYAA63FFCVBNSQNV75KEAM</a>	Página	5/5

